Asunto: Carta de Responsabilidad

Turbaco, octubre 22 de 2025

Arquitecto:
Sadiel Gámez
Secretario de Infraestructura – Municipio de Turbaco, Bolívar
Turbaco

Referencia: LINEA DE DESCARGA DE AGUA TRATADA PTAR Q = 50 l/s SECTORES DE MIRADOR Y ALTOS PLAN PAREJO, SANDALO MUNICIPIO DE TURBACO – BOLIVAR

Yo, Diego Fernando Monroy Naranjo, identificado con cédula de ciudadanía No. 94371491 y con matrícula profesional No. 762370-98531 VLL expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares, en mi calidad de Ingeniero Sanitario responsable del diseño de Línea de Conducción de agua tratada en la PTAR de Altos de plan parejo en el Municipio de Turbaco, Bolívar,

CERTIFICO QUE:

1. Los planos y memorias de cálculo correspondientes al diseño en mención han sido elaborados de acuerdo con los requerimientos técnicos, normas de diseño y construcción vigentes].

2. El diseño cumple con los parámetros y especificaciones establecidos para este tipo de proyecto y garantiza su estabilidad y correcto funcionamiento.

3. Asumo la total responsabilidad legal por la veracidad y el contenido del diseño presentado, así como por los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse de cualquier error u omisión en los estudios y cálculos.

4. Exonero al Municipio de Turbaco de toda responsabilidad relacionada con los diseños que he elaborado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad Cali, a los 22 días del mes de octubre del 2025.

Atentamente,



Diego Fernando Monroy Naranjo
C.C. No. 94.371.491
Matrícula Profesional No. 762370-98531 VLL
Teléfono: 3013866376
Correo electrónico: dmonroy46@gmail.com
